



ACTA CORRESPONDIENTE A LA VISITA DE OBRA DE LA LICITACIÓN MEDIANTE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS; ART 41 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE N°: LI/RIOBVZ/OP/2020/004 REFERENTE A LA OBRA: 2020301380005

“REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO, LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA Y ALUMBRADO PÚBLICO Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO, GUARNICIONES, BANQUETAS, EN CALLE FRANCISCO I. MADERO ENTRE CALLE FRANCISCO J. MINA Y CANAL LA VIRITA, COL. CUAHUTEMOC”

En la ciudad de Río Blanco, Ver. Siendo las 09:00 horas del día 23 de abril del año 2020, se reúnen en la Dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver., Ubicado en la calle Av. Veracruz No.7 entre calle Norte 2 y norte 4, Col. Centro, C.P.94730, Río Blanco, Veracruz, con el objeto de realizar la Visita de Obra estipulada en la presente licitación, tomándose las medidas pertinentes de la sana distancia para realizar el recorrido de la obra.

A continuación, se mencionan los participantes en el acto:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE RIO BLANCO, VER.

ASISTENTES:



OBRAS PUBLICAS

2018 - 2021

Ing. Humberto Rodríguez Peña.

Director de Obras Públicas

Por el H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.

Ing. Eder Palacios Méndez

Supervisor de Obra

Por las empresas concursantes:

EMPRESA	REPRESENTANTE
EFRAÍN GARCÍA REYES	C. EFRAÍN GARCÍA REYES
MEDCON CONSTRUCCIONES S.A DE C.V	C. SERGIO ENRIQUE MEDINA ALFONSO
JOSÉ MIGUEL GUERRERO HERNÁNDEZ	C. JOSÉ MIGUEL GUERRERO HERNÁNDEZ

La visita se realiza de conformidad con el cronograma establecido en la invitación a cuando menos tres personas, en la hora y fecha señaladas, se procede a suscribir la presente acta para definir las condiciones técnicas pertinentes.

Después de acreditarse los participantes, se da inicio al recorrido por el lugar donde se realizarán los trabajos de construcción, para que los representantes de las compañías tomen en cuenta todos los elementos necesarios para la correcta ejecución del proyecto ejecutivo.

m. r. e. d. e. n. a. m.



H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.

2018 – 2021

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS



Se hace del conocimiento de los licitantes que la junta de aclaraciones se realizara a través de medio electrónico, enviando sus preguntas al correo obraspublicasrioblanco@utlook.com con 24 hrs antes de iniciar la junta, la convocante remitirá del mismo modo las respuestas y el acta correspondiente, la que se les hará llegar a sus correos para su firma y envió por medio electrónico.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la jornada a las **10:08 horas** de la fecha previamente expresada, firmando de consentimiento al calce y margen los que en ella intervinieron.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL POR EL H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.
DE RIO BLANCO, VER.



OBRAS PUBLICAS

2018 - 2021

Humberto Rodríguez Peña

ING. HUMBERTO RODRÍGUEZ PEÑA
Director de Obras Públicas

Eder Palacios Méndez
ING. EDER PALACIOS MÉNDEZ
Supervisor de Obra

POR LOS LICITANTES

ARQ. EFRÁIN GARCIA REYES

Efraín García Reyes

Propietario

C. SERGIO ENRIQUE MEDINA ALFONSO

Sergio Enrique Medina Alfonso

Representante Legal

C. JOSÉ MIGUEL GUERRERO HERNÁNDEZ

José Miguel Guerrero Hernández

Propietario